

NOMENCLADOR ÚNICO NACIONAL de Ortopedia y Traumatología

5^{ta} EDICIÓN año 2018

INTRODUCCIÓN

En este Nomenclador, el acto filosófico es evitar usar los sentidos personales, para usar un conjunto de reflexiones con estudio a priori. Esto es lo que se realizó desde su creación en 2005, estudiando y analizando los conflictos existentes sobre cómo ordenar las patologías y prácticas de Ortopedia y Traumatología, con el objetivo de contar con un nomenclador propio que se adapte a las necesidades de la especialidad.

En ese año, fue aprobado por Asamblea de la Federación Argentina de Asociaciones Regionales de Ortopedia y Traumatología para el Ejercicio Profesional (FAAOTEP), y posteriormente avalado por la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología (AAOT) como Nomenclador Único Nacional.

En el año 2010, se incorporaron actualizaciones de patologías y tratamientos con su debida ponderación y equidad, y se editó la segunda edición.

Durante el año 2014 y recientemente en el año 2016, se observó la necesidad de actualizar nuevamente este Nomenclador. Para tal fin, la AAOT y la FAAOTEP convocaron a las siguientes entidades científicas de las especialidades:

- Asociación Argentina de Cirugía de la Mano y Reconstructiva del Miembro Superior (AACMyRMS)
- Asociación Argentina de Hombro y Codo (AAHC)
- Asociación Argentina de Artroscopía (AAA)
- Asociación Argentina de Ortopedia Oncológica (AAOO)
- Asociación Argentina para el estudio de la Cadera y la Rodilla (ACARO)
- Sociedad Argentina de Ortopedia y Traumatología Infantil (SAOTI)
- Sociedad Argentina de Medicina y Cirugía de Pierna y Pie (SAMECIPP)
- Sociedad Argentina de Patología de la Columna Vertebral (SAPCV)
- Asociación Argentina del Trauma Ortopédico (AATO)

Con el propósito de que aportaran los conocimientos científicos e introdujeran las modificaciones necesarias que, luego, fueron evaluadas por una comisión integrada por representantes de la AAOT y de la FAAOTEP: los doctores Horacio Caviglia, Walter Martínez, José Laprovitta y Daniel Berardinelli en la que se procedió a buscar el consenso, la normatización y compaginación de todas las modificaciones con los criterios que rigen la esencia de este Nomenclador, es decir, su existencia misma como instrumento o herramienta científica para ser aplicado en la práctica diaria de la especialidad de Ortopedia y Traumatología.

El 29 de septiembre de ese año 2014 se aprobó y promulgó la 3ª edición. En el año 2016, durante el 53º Congreso Argentino de la especialidad se disertó sobre las nuevas modificaciones presentadas en esta 4ª edición.

Los mismos criterios en los que se fundamenta este Nomenclador para que sea Único, Nacional, Inigualable e Indiscutibleson:

- Posible de aplicar en toda la República Argentina
- Criterio de inclusión: significa que las patologías con sus procedimientos terapéuticos se incluyen en un todo en el acto médico, por lo que dicho procedimiento está nomenclado en un solo código.



- Criterio de unidad: surge del anterior criterio, que significa que no se debe pensar en sumatorias de procedimientos, es decir sumatoria de códigos, como puede realizarse con otros nomencladores.
- Criterio de verdad: este criterio ofrece transparencia, sinceridad en el comportamiento y acto médico.
- Criterio de legalidad: se desprende del anterior, donde lleva a que el acto médico descrito en los protocolos operatorios se corresponda con lo que se codifica y se factura, lo que permite que sea un acto creíble con sustento legal.
- Criterio de ponderación y equidad: significa que cada patología con su acto médico es ponderada según la complejidad y equitativamente para cada región.

Este Nomenclador Único Nacional presenta las siguientes ventajas:

- Fácil de entender
- Fácil de auditar
- Fácil de aplicar
- Dinámico por ofrecer posibilidades de actualizarlo
- Tiene Normas primarias y secundarias claras para su aplicación

Se compone de un listado de prácticas, divididas por regiones del cuerpo humano, y asignadas a 10 complejidades, válidas para la valorización de los honorarios de cirujanos y ayudantes.

Abreviaturas de las Regiones para los Códigos

Código	Región
CO	COLUMNA VERTEBRAL
MS	MIEMBRO SUPERIOR
PC	PELVIS y CADERA
RO	RODILLA
PP	PIERNA y PIE

Descripción del Código

Utilizando las bondades de la codificación alfanumérica, que permite mayores posibilidades por posición, se emplean las dos primeras letras para indicar la región del cuerpo a la cual corresponde la práctica.

Las dos siguientes posiciones indican a qué complejidad obedece.

Las dos últimas posiciones corresponden a un número de orden en la grilla. Ejemplo:

Región	Complejidad	Orden	
MS	01	01	
Miembro Superior	Complejo 1	Orden 1: Prácticas incruentas	

Los valores de honorarios, para cirujano y ayudantes, son fijados por convenios entre las Asociaciones Regionales y Obras Sociales/Aseguradoras de Riesgos de Trabajo.

NORMAS

NORMAS PRIMARIAS

1. COMPLEJIDADES

- a) Se puede facturar una sola complejidad por intervención (excepción, véase la Norma Nº 2).
- b) En caso de existir prácticas múltiples por la misma vía, inherentes a la misma patología, no especificadas en el Nomenclador, se facturará la complejidad de mayor valor.
- c) En caso de no existir alguna práctica en una región, se debe homologar a una similar existente en otra región.

2. INTERVENCIONES MÚLTIPLES OSIMULTÁNEAS

- a) Cuando se practiquen intervenciones múltiples (diferentes vías por diferentes patologías no especificadas en el Nomenclador) –ya sean cirugías simultáneas (diferentes equipos quirúrgicos) o sucesivas (por el mismo equipo quirúrgico), homolateral o bilateral– se facturarán complejidades por separado y el 100% de cada una.
- b) Para las patologías que deben realizarse por doble vía (no especificadas en el Nomenclador) y, en el mismo tiempo quirúrgico, se aplicará un 50% sobre el valor de la complejidad correspondiente.
- c) Para las patologías que deban realizarse por doble vía (no especificadas en el Nomenclador), en diferentes actos quirúrgicos, se facturará el 100% del código que corresponda en cada acto quirúrgico.
- d) Cuando se deba realizar tratamiento a dos patologías diferentes, es decir que no tengan relación entre sí, no especificadas en el Nomenclador, por la misma vía de abordaje, en el mismo acto quirúrgico, se deberá agregar un 50% al código correspondiente.
- 3. REINTERVENCIONES: En las revisiones de cualquier recidiva o complicación de cualquier patología o complejidad (no especificadas en el Nomenclador), se aplicará un 30% sobre el valor de la complejidad original.
- 4. INJERTOS ÓSEOS: Si alguna práctica determinada requiriese la utilización de injerto óseo en cualquiera de sus formas (no especificada en el Nomenclador), se agregará al código correspondiente el porcentaje que se establece en la siguiente tabla, según el tipo de injerto:
 - 25% Injerto óseo autólogo
 - 15% Injerto óseo de Banco de Tejidos
 - 5% Sustituto óseo

NORMAS SECUNDARIAS

- 1. EDADES EXTREMAS: En las cirugías realizadas a pacientes de hasta 10 años o mayores de 65 años, se facturará un 20% sobre la complejidad correspondiente.
- 2. En caso de efectuar prácticas en HORARIO NOCTURNO, FIN DE SEMANA O FERIADO, se agregará al código un 20% más, que se sumará alanterior. Se considera HORARIO NOCTURNO de 21 a 7; FIN DE SEMANA, desde el SÁBADO a las 12 hasta el LUNES a las 7; FERIADOS, desde las 7 de ese día hasta las 7 del día siguiente.

- 3. Las prácticas de EMERGENCIA, aun en días y horarios hábiles, sufrirán un recargo del 20% sobre el código correspondiente. Esto no podrá ser aplicado en caso de corresponder la aplicación de la Norma №2 de estas Normas Secundarias, es decir, que no puede haber sumatoria. Tampoco puede haber sumatoria con la Norma Secundaria № 1.
 - Se considera CIRUGÍA DE EMERGENCIA, a la que debe efectuarse, en forma inmediata, al ingreso del paciente y que, por su gravedad, no puede ser postergada, ya que si no se realiza pone en riesgo la vida del paciente, la viabilidad o función de un miembro.

AYUDANTES: Las complejidades del 1 al 4 llevan un ayudante. De la complejidad 5 en adelante, llevan dos ayudantes.

Si es necesario un tercer ayudante, el cirujano debe solicitarlo a la Obra Social o Prepaga, expresamente, junto con los motivos por los cuales fue solicitado. Sus honorarios serán los mismos que los del resto.

4. USO DE RADIOSCOPÍA: si alguna práctica determinada requiriese la asistencia de radioscopia, se agregará al código correspondiente el 5% por la utilización de la misma.

MIEMBRO SUPERIOR

COMPLEJIDAD 1 PRÁCTICA

MS.01.01	Infiltración diagnóstica o terapéutica
MS.01.02	Inmovilizaciones enyesadas, yesos localizadores. Confección y aplicación de una férula
	dinámica (para un dedo o más de uno)
MS.01.03	Sutura de herida simple, no quirúrgica
MS.01.04	Extracción de osteodesis percutáneas en consultorio
MS.01.05	Movilización articular con anestesia
MS.01.06	Extirpación de una uña (como único procedimiento)
MS.01.07	Bloqueo anestésico del plexo braquial, de un nervio periférico o del simpático cervical
	(como único procedimiento), por cada sesión
MS.01.08	Ligadura arterial o venosa (como único procedimiento)
MS.01.09	Arteriografía o flexografía por punción o a cielo abierto (como único procedimiento)
MS.01.10	Drenaje, biopsia o extirpación de una adenopatía cervical, axilar o epitroclear
MS.01.11	Drenaje de un hematoma subungueal, por medio de la perforación única o múltiple de la
	uña
MS.01.12	Abordaje quirúrgico y evacuación de un hematoma subcutáneo subaponeurótico
MS.01.13	Artrografía o artroneumografía por punción, en medio quirúrgico y con intensificador de
	imágenes
MS.01.14	Tracción de partes blandas
MS.01.15	Examen radiológico con anestesia (general o regional)
MS.01.16	Cualquier otra práctica incruenta no especificada en los anteriores puntos.

COMPLEJIDAD 2 PRÁCTICA

MS.02.01	Yeso toracobraquial
MS.02.02	Yesos o férulas dinámicos
MS.02.03	Reducción cerrada de fracturas o luxaciones en forma incruenta, con anestesia local,
	plexual o general. Incluye inmovilización enyesada
MS.02.04	Extracción de clavijas percutáneas con anestesia local o general en quirófano
MS.02.05	Tracciones esqueléticas
MS.02.06	Toilette quirúrgica superficial (supraaponeurótica)
MS.02.07	Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, hasta 4 grupos
	musculares, unilateral o bilateral
MS.02.08	Tenotomía de un tendón flexor o extensor en el antebrazo, la muñeca, la mano o un dedo
MS.02.09	Zetaplastia para corrección de una cicatriz

MS.02.10	Extirpación radical de una uña y la matriz ungueal. Incluye eventual injerto de piel
MS.02.11	Corrección de deformidades ungueales por medio de la extirpación de la uña y la
	corrección de irregularidades en el lecho ungueal
MS.02.12	Sección del pedículo de un colgajo. Diferido de un colgajo, por cada tiempo
MS.02.13	Tratamiento de quemaduras: toilette quirúrgica, evacuación de flictenas, descompresión
	por medio de incisiones en la piel o escaras cutáneas en medio quirúrgico, con anestesia
	o sin ella. Incluye eventual inmovilización. Curación de quemaduras (con anestesia o sin
	ella), en medio quirúrgico
MS.02.14	Extirpación de una lesión seudotumoral, de la sinovial de una articulación: condromatosis
	sinovial, o sinovitis vellonodular
MS.02.15	Extirpación de una lesión cutánea benigna (verruga vulgar, botriomicoma,
	queratoacantoma, us,Hemangioma cutáneo localizado, etc.)
MS.02.16	Extirpación de un ganglión de una vaina tendinosa digital
MS.02.17	Extirpación de un quiste mucoide del dorso de un dedo. Incluye eventual injerto de piel
MS.02.18	Tratamiento quirúrgico de Panadizos (antracoide, periungueal, subungueal, subcutáneo
	del pulpejo o de la 1ª o 2ª falange)
MS.02.19	Abordaje y extracción de un cuerpo extraño de las partes blandas, intraóseo

COMPLEJIDAD 3 PRÁCTICA

MS.03.01	Fracturas diafisarias de falanges y metacarpianos. Osteodesis
MS.03.02	Fasciotomía subcutánea de la palma de la mano
MS.03.03	Sinovectomía total Metacarpofalángica o interfalángica
MS.03.04	Sinovectomía radiocarpiana, intercarpiana o radiocubital inferior, como único procedimiento en esa articulación
MS.03.05	Tenosinovectomía del retináculo dorsal
MS.03.06	Injerto libre, parcial o total de piel como único tratamiento en dedos. Incluye tratamiento del lecho dador
MS.03.07	Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, 5 grupos musculares o más, unilateral o bilateral
MS.03.08	Tratamiento quirúrgico de una tenosinovitis aguda supurada digital o digito-palmo- carpiana
MS.03.09	Tratamiento quirúrgico de un absceso de un espacio aponeurótico de la mano u otro sitio del MS (tenar, hipotenar, palmar medio, comisural, subcutáneo dorsal, subaponeurótico dorsal, del espacio de Parona, etc.)
MS.03.10	Neurotomías o denervaciones a cielo abierto o por vía artroscópica, en cualquier lugar del MS
MS.03.11	Amputación quirúrgica o desarticulación a nivel de una articulación metacarpofalángica, de un dedo o parte de un dedo
MS.03.12	Luxación o lesiones ligamentarias de la articulación radiocubital distal. Reducción y enclavijado percutáneo
MS.03.13	Tallado y aplicación de un colgajo rotatorio de vecindad
MS.03.14	Biopsias por punción a cualquier nivel

COMPLEJIDAD 4 PRÁCTICA

MS.04.01	Fracturas diafisarias metacarpianas y falanges hasta 2. Reducción y osteosíntesis. (Más
1,10101101	de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad por cada hueso comprometido)
MS.04.02	Fracturas de cubito, radio o humero. Reducción y osteodesis.
MS.04.03	Toilette de fractura expuesta sin tratamiento óseo definitivo.
MS.04.04	Cupulectomía radial.
MS.04.05	Drenaje de infección o absceso profundo
MS.04.06	Extracción de material de osteosíntesis (placas, tornillos, etc.). Excluye la extracción
	clavijas.
MS.04.07	Tratamiento quirúrgico de una osteomielitis de un metacarpiano o una falange
MS.04.08	Tratamiento quirúrgico de una artritis u osteoartritis séptica de una articulación:
	radiocubital inferior, radiocarpiana, intercarpiana, carpo- metacarpiana,
	metacarpofalángica o interfalángica
MS.04.09	Resección ósea por osteomielitis.

MS.04.10	Artrodesis interfalángica proximal o distal
MS.04.11	Artrodesis metacarpofalángica de los dedos y del pulgar
MS.04.12	Amputaciones de un rayo Completo (dedo más metacarpiano)
MS.04.13	Liberación articular en mano (hasta 2 articulaciones), interfalángica, metacarpofalángica
	y muñeca.
MS.04.14	Reducción abierta de luxación irreductible metacarpofalángica o interfalángica de los
	dedos.
MS.04.15	Extirpación (a cielo abierto o por artroscopia) de un ganglión de la cara palmar o dorsal
	de la muñeca
MS.04.16	Tratamiento quirúrgico (a cielo abierto o endoscópico) de las neuropatías compresivas del
	MS: síndrome del túnel carpiano con tenosinovectomía de los tendones flexores o sin ella,
	síndrome del canal de Guyon, neurodocitis cubital con transposición del cubital o sin ella,
	síndrome del nervio interóseo anterior o posterior, del pronador redondo, síndrome de
MC 04 17	Wartenberg, síndrome del espacio cuadrilátero supraescapular, infraespinoso, etc.
MS.04.17 MS.04.18	Reparación ligamentaria en articulación metacarpofalángica del pulgar y muñeca o codo
MIS.04.16	Reparación de lesiones ligamentarias agudas o inveteradas de las articulaciones metacarpofalángica o interfalángica
MS.04.19	Miectomía, miotomía, desinserción, descenso, alargamiento o acortamiento de una o más
1415.04.17	unidades musculotendinosas
MS.04.20	Colocación de una prótesis tendinosa temporaria (incluye tenorrafia en asa del músculo
	flexor superficial con el profundo)
MS.04.21	Tenodesis de un tendón flexor o extensor en el antebrazo, la muñeca, la mano o un dedo
MS.04.22	Tenosinovectomía radical en la cara palmar o dorsal de la muñeca o la mano.
	Tenosinovectomía radical digital
MS.04.23	Tratamiento quirúrgico de una Tenosinovitis crónica estenosante (enfermedad de De
	Quervain, dedos o pulgar "en gatillo", etc.) por medio de la sección de la polea tendinosa.
	Incluye eventual tenosinovectomía o tenólisis local. Más de dos dedos agregar 30%.
MS.04.24	Tratamiento quirúrgico de un seudoneuroma traumático o "de amputación" de un nervio
	o rama nerviosa (extirpación, transposición, etc.)
MS.04.25	Corrección de una sindactilia cicatrizal por medio de zetaplastia (única y múltiple) o con
MG 04 26	colgajos locales o injertos de piel (parcial o total)
MS.04.26	Colgajo fileteado de un dedo. Incluye la resección de las falanges
MS.04.27	Reparación de un pulpejo con injertos de piel parcial o total, con colgajos de vecindad (técnicos de Atasey Kuttler, Moherr, etc.) con un colgajo grundo de dede (cross finger
	(técnicas de Atasoy, Kuttler, Moberg, etc.) con un colgajo cruzado de dedo (cross-finger flap). Incluye el cierre del lecho dador con injerto o sin él
MS.04.28	Tallado y aplicación de un colgajo rotatorio de vecindad. Incluye tratamiento de la zona
WIS.04.26	dadora
MS.04.29	Biopsia a cielo abierto
MS.04.30	Extirpación de una lesión tumoral o seudotumoral benigna y localizada de partes blandas,
	que no engloba ni infiltra estructuras profundas vecinas (quiste epidermoide, lipoma
	localizado, hemangioma localizado, bursitis retro- olecraneana u otros tumores similares)
MS.04.31	Tumores de partes blandas, subaponeuróticos, de menos de 5 cm.
MS.04.32	Tratamiento radical de un tumor maligno de piel sin invasión de estructuras profundas.
MS.04.33	Extirpación de un tumor glómico subungueal

COMPLEJIDAD 5 PRÁCTICA

MS.05.01 MS.05.02	Fractura expuesta de mano. Tratamiento completo. Fractura de clavícula. Reducción y osteosíntesis.
MS.05.03	Fractura de un hueso del carpo (escafoides, grande, etc.). Reducción abierta y osteosíntesis
MS.05.04 MS.05.05 MS.05.06 MS.05.07	Fractura diafisaria de radio o cúbito. Reducción y osteosíntesis. Fracturas de olécranon. Reducción y osteosíntesis. Liberación articular de codo u hombro a cielo abierto. Reducción a cielo abierto de luxación irreductible de hombro/codo
MS.05.08 MS.05.09 MS.05.10 MS.05.11	Tratamiento quirúrgico de una artritis u osteoartritis séptica del hombro o el codo Síndrome del túnel carpiano complejo (recidivado) Reconstrucción del complejo fibro-cartílago triangular Tenorrafia del bíceps.

MS.05.12	Tenorrafia de uno o más Tendones extensores en el antebrazo, la muñeca o la palma. (Más
	de 2 tendones, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
MS.05.13	Extirpación (a cielo abierto o por artroscopia) de un ganglión del hombro, el codo o en
	otra localización
MS.05.14	Artroplastia por resección esternoclavicular (abierta o artroscópica)
MS.05.15	Artroplastia-resección trapecio- metacarpiana
MS.05.16	Artroplastia radiocubital distal (Darrach, Bowers, Sauvé- Kapandji, etc.)
1500545	
MS.05.17	Seudoartrosis de metacarpiano o falanges
MS.05.18	Resección de un hueso del carpo
MS.05.19	Artrodesis carpo-metacarpiana del pulgar o los dedos
MS.05.20	Artrólisis metacarpofalángica o interfalángica
MS.05.21	Sección de tendones flexores en 1 dedo, o su equivalente (es decir, hasta 2 tendones) en
	la palma de la mano o el antebrazo
MS.05.22	Transferencia tendinosa para sección de extensores.
MS.05.23	Transferencias tendinosis o musculotendinosas para reparar la oposición del pulgar
MS.05.24	Tenoplastia del aparato extensor en el dorso de un dedo para corrección de deformaciones
	digitales (Mallet finger, boutonniére, cuello de cisne, etc.)
MS.05.25	Neurorrafia de colaterales nerviosos en dedos o palma de la mano. (Más de 2, agregar un
	30% al valor de dicha complejidad)
MS.05.26	Reconstrucción de una polea tendinosa por medio de un injerto de tendón
MS.05.27	Polidactilia simple. (Dos o más dedos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
MS.05.28	Síndrome de bandas amnióticas (anular grooves) o electrodactilias
MS.05.29	Tratamiento de la tortícolis congénita
MS.05.30	Extirpación de un tumor óseo benigno, sin reconstrucción (osteocondroma, tumores
	benignos periósticos y lesiones quísticas)
MS.05.31	Extirpación de una lesión tumoral o seudotumoral benigna y localizada de partes blandas,
	que engloba o infiltra estructuras profundas vecinas (lipoma racemoso, hemangioma,
	linfangioma, tumor de células gigantesde una vaina tenosinovial, xantoma sinovial,
	sinovitis vellonodularfascitis nodular seudosarcomatosa, tofo gotoso y lesiones similares)
MS.05.32	Tumores de partes blandas mayores de 5 cm.
1.15.05.52	- amores de partes estimates mayores de e em

PRÁCTICA COMPLEJIDAD 6

MC 06 01	For the second of the second o
MS.06.01	Fracturas expuestas de húmero y antebrazo. Tratamiento completo.
MS.06.02	Fracturas del radio distal metafisarias. Reducción y osteosíntesis.
MS.06.03	Fracturas de la apófisis coronoides. Reducción y osteosíntesis.
MS.06.04	Fractura diafisaria de cúbito y radio. Fractura-luxación de Galeazzi, de Monteggia o de
	Essex-Lopresti. Reducción abierta y fijación interna de ambos huesos.
MS.06.05	Fracturas de la diáfisis del húmero. Reducción y osteosíntesis.
MS.06.06	Fracturas de humero proximal (extraarticulares) o supracondíleas de húmero o escápula
	extraarticular. Reduccion y osteosíntesis.
MS.06.07	Fracturas de la cúpula radial. Osteosíntesis o artroplastía.
MS.06.08	Artroscopía simple de hombro (cuerpos libres, sinovectomías)
MS.06.09	Artroscopía simple de muñeca y codo. Impingement de muñeca, Fracturas
	intraarticulares, sinovectomía, tratamiento endoscópico de la epicondilitis
MS.06.10	Reparación abierta o artroscópica de lesiones ligamentarias agudas de la muñeca o de la
	articulación radiocubital distal
MS.06.11	Artroplastia por resección, no protésica de codo. Con interposición de fascia lata, agregar
	un 30% al valor de dicha complejidad
MS.06.12	Artroplastia acromioclavicular. Reparación abierta. Incluye injerto
MS.06.13	Plástica ligamentaria de codo, con injerto.
MS.06.14	Seudoartrosis de clavícula
MS.06.15	Seudoartrosis de radio o cubito.
MS.06.16	Osteotomía de húmero
MS.06.17	Amputación quirúrgica de brazo, codo, antebrazo, radiocarpiana, intercarpiana o
	carpometacarpiana y amputación de un dedo con su metacarpiano (amputación de un rayo
	digital)
MS.06.18	Tratamiento de la inestabilidad del carpo. Luxaciones del carpo. Incluye osteodesis.
MS.06.19	Tratamiento de la Enfermedad de Kiemböck

MS.06.20	Reemplazo protésico en huesos del carpo
MS.06.21	Resección de la 1a fila del carpo
MS.06.22	Osteoplastia (osteotomía con acortamiento, alargamiento o corrección de desejes, malas
	rotaciones o deformaciones óseas) en los huesos del carpo, los metacarpianos o las
	falanges
MS.06.23	Tratamiento quirúrgico de la necrosis aséptica de un hueso del carpo, con injerto óseo
MS.06.24	Reemplazo protésico en articulación metacarpofalángica o interfalángica
MS.06.25	Artrolisis de las articulaciones metacarpofalángicas de los cuatro dedos.
MS.06.26	Tenolisis de extensores en mano
MS.06.27	Tenólisis de uno o más tendones flexores o extensores en el antebrazo o la muñeca o la
	palma
MS.06.28	Sección de tendones flexores en un dedo, o su equivalente (es decir, hasta 2 tendones) En
	la palma de la mano o el antebrazo, más colaterales nerviosos o vasculares
MS.06.29	Sección de tendones flexores en 2 dedos, o su equivalente (es decir, hasta 4 tendones) en
	la palma de la mano o el antebrazo
MS.06.30	Injerto de tendón flexor. (Dos o más tendones en diferentes dedos, agregar un 30% al
	valor de dicha complejidad)
MS.06.31	Transferencia tendinosa en parálisis simple de la mano. Hasta 2 tendones
MS.06.32	Tratamiento quirúrgico de los síndromes isquémicos del antebrazo (Volkmann) o la mano
	(Finochietto), agudos o subagudos. Incluye fasciotomía o fasciectomía descompresiva,
	miotomías o miectomías, neurólisis de los nervios mediano o cubital
MS.06.33	Camptodactilia o clinodactilia (por cada dedo corregido), hipoplasia del pulgar
MS.06.34	Corrección de una sindactilia congénita por medio de zetaplastia (única o múltiple), con
3.50.05.05	colgajos locales o injertos de piel (parcial o total) por cada comisura corregida
MS.06.35	Tratamiento de la enfermedad de Dupuytren con retracción metacarpofalángica de un solo
	dedo. (Dos o más rayos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
MS.06.36	Transposición del nervio cubital del codo más osteotomía epitroclear y reinserción de
	músculos epitrocleares
MS.06.37	Transposición simple de dedo de la mano
MS.06.38	Sinostosis radiocubital en el niño
MS.06.39	Sutura arterial o venosa
MS.06.40	Exéresis de la costilla cervical
MS.06.41	Macrodactilia
MS.06.42	Braquidactilia

COMPLEJIDAD 7 PRÁCTICA

MS.07.01	Fractura intrarticular de la cabeza humeral y supra-inter-transcondílea de paleta humeral
	o intrarticulares de escápula. Reducción y osteosíntesis.
MS.07.02	Fracturas del radio distal intrarticular, con fractura del cúbito distal. Osteosíntesis del
	radio y del cúbito
MS.07.03	Fracturas del radio distal intrarticular, con lesión del fibrocartílago triangular.
	Osteosíntesis del radio y reparación del fibrocartílago triangular.
MS.07.04	Luxofracturas del carpo. Reducción abierta y fijación interna de uno o varios huesos.
	Incluye eventual reparación ligamentaria.
MS.07.05	Seudoartrosis de húmero.
MS.07.06	Seudoartrosis biósea de antebrazo.
MS.07.07	Seudoartrosis del escafoides u otros huesos del carpo
MS.07.08	Reparación abierta o artroscópica del manguito rotador.
MS.07.09	Inestabilidad glenohumeral. Reparación abierta o artroscópica
MS.07.10	Lesión SLAP reparación artrocópica. Tenotomia o Tenodesis del bíceps artroscópica.
MS.07.11	Reparación. Plástica acromioclavicular artroscópica (incluye injertos)
MS.07.12	Reparación abierta o artroscópica de lesiones ligamentarias inveteradas de la muñeca o
	de la articulación radiocubital distal (plástica)
MS.07.13	Reemplazo parcial de hombro y codo
MS.07.14	Reemplazo protésico del trapecio
MS.07.15	Extracción de prótesis de hombro, codo o muñeca. (sin colocación de espaciador)
MS.07.16	Artroplastia-resección de las articulaciones metacarpofalángicas de los cuatro dedos
MS.07.17	Artroplastia-resección y tenosuspensión de la articulación trapecio-metacarpiana
MS.07.18	Artrodesis de hombro y codo
	•

MS.07.19	Artrodesis radiocarpianas parciales o intercarpianas
MS.07.20	Artrodesis total de la muñeca
MS.07.21	Inestabilidad esternoclavicular aguda o crónica.
MS.07.22	Osteoplastia (osteotomía con acortamiento, alargamiento o corrección de desejes óseos, malas rotaciones o deformaciones óseas) en la clavícula, el húmero, el radio o el cúbito
MS.07.23	Tratamiento quirúrgico de la osteomielitis de la escápula, el húmero, el radio, el cúbito o un hueso carpiano
MS.07.24	Tenoplastía (injerto o transferencia) de un tendón flexor o extensor, o más de uno, en el antebrazo, la muñeca o la palma
MS.07.25	Injerto de los tendones flexores en un dedo (técnica de Kleinert o injerto tendinoso)
MS.07.26	Transferencias tendinosas o musculotendinosas para la corrección de la parálisis alta del mediano, parálisis radial, parálisis cubital, o parálisis de la flexión o extensión del codo (con tríceps, bíceps u operación de Steindler)
MS.07.27	Tratamiento quirúrgico de las secuelas tardías de los síndromes isquémicos del antebrazo (Volkmann) o la mano (Finochietto). Incluye miotomías, miectomías, neurólisis de los nervios mediano o cubital y transferencias tendinosas múltiples
MS.07.28	Tallado y aplicación de un colgajo cutáneo abdominal, torácico braquial o antebraquial
MS.07.29	Endoneurólisis interfascicular de un nervio o rama nerviosa
MS.07.30	Neurorrafia epineural o fascicular de un nervio o rama nerviosa
MS.07.31	Simpaticectomía periarterial en la mano o los dedos. Adventiciectomía con técnicas microquirúrgicas.
MS.07.32	Revisión de suturas arteriales o venosas
MS.07.33	Corrección de la ráfaga cubital de los cuatro dedos con procedimientos sobre las partes blandas de las articulaciones metacarpofalángicas
MS.07.34	Tratamiento de la enfermedad de Dupuytren, con retracción de la articulación interfalángica proximal de un dedo o más de uno, o con retracción metacarpofalángica, de más de un dedo (incluye eventual artrólisis, zetaplastia única o múltiple, injertos de piel parcial o total, etc.)
MS.07.35	Mano hendida
MS.07.36	Reconstrucción del pulgar.

COMPLEJIDAD 8 PRÁCTICA

MS.08.01	Fractura de la escápula con compromiso de la cavidad glenoidea. Reducción abierta y
	fijación interna.
MS.08.02	Cirugía de revisión del manguito rotador o revisión de la inestabilidad del hombro. (
	(abierta o artroscópica)
MS.08.03	Artroplastia total de hombro.
MS.08.04	Reemplazo protésico de muñeca o codo.
MS.08.05	Reemplazo protésico de las cuatro articulaciones metacarpofalángicas
MS.08.06	Reconstrucción del manguito rotador del hombro con transferencias tendinosas (abierto o atroscópico).
MS.08.07	Amputación quirúrgica o desarticulación a nivel del hombro
MS.08.08	
M3.08.08	Sección de tendones flexores en 3 o más dedos, o su equivalente (es decir, 6 o más tendones) en la palma de la mano o el antebrazo, más colaterales nerviosos
MS.08.09	
	Reparación de un nervio o una rama nerviosa con injertos nerviosos
MS.08.10	Reparación arteriovenosa (parche, reemplazo o bypass), aneurismas, seudoaneurismas,
3.50.00.44	fístulas arteriovenosas. Injerto de vena
MS.08.11	Tromboendarterectomía con arterioplastia simultánea o sin ella
MS.08.12	Resección de un aneurisma, seudoaneurisma o fístula arteriovenosa y reparación arterial
	con injerto de vena (parche, reemplazo o bypass)
MS.08.13	Transferencias tendinosas o musculotendinosas para la corrección de parálisis combinadas, parálisis cerebral, cuadriplejías o parálisis obstétricas del plexo braquial
MS.08.14	Liberación de retracción de la 1ºcomisura. Incluye los procedimientos de reparación de
WIS.00.14	la cobertura cutánea, excepto los colgajos libres.
MS.08.15	Extirpación de un tumor neurogénico benigno de un nervio o rama nerviosa y reparación
	con injertos nerviosos
MS.08.16	Tratamiento quirúrgico de la agenesia del radio o del cúbito
MS.08.17	Deformidad de Sprengel
MS.08.18	Toma y aplicación de un colgajo, en isla con pedículo o neurovascular (island-flap).
	· · · · · · · · · · · · · · · · ·

	Incluye el cierre del lecho dador con un injerto de piel.
MS.08.19	Reemplazo articular de pie a mano no vascularizado.
MS.08.20	Pulgarización del índice.
MS.08.21	Neurorrafia en lesiones del plexo braquial.
MS.08.22	Extirpación radical de un tumor maligno de piel con invasión de estructuras profundas sin
	cobertura cutánea.
MS.08.23	Tratamiento radical de un tumor maligno de la sinovial de una articulación

COMPLEJIDAD 9 PRÁCTICA

MC 00 01	Devisión de estreplactó gratónico de bambas anda anos
MS.09.01	Revisión de artroplastía protésica de hombro, codo o muñeca en un tiempo.
RO.09.02	Primer tiempo de reconversión de reemplazo total de hombro, codo o muñeca infectado
	o no, más espaciador.
RO.09.03	Segundo tiempo de reimplante de reemplazo total de de hombro, codo o muñeca
	infectado.
MS.09.04	Reconstrucción del pulgar (en casos traumáticos o por malformaciones congénitas) por
	transposición de un dedo de la mano, con sus pedículos neurovasculares (pulgarización)
MS.09.05	Sección de tendones flexores en 3 o más dedos, o su equivalente (es decir, 6 o más
WIS.09.03	
	tendones) en la palma de la mano o el antebrazo, más colaterales nerviosos y vascular.
	(Revascularización)
MS.09.06	Tratamiento quirúrgico de los seudoneuromas traumáticos o "de amputación" del plexo
	braquial
MS.09.07	Tratamiento quirúrgico de los síndromes neurovasculares compresivos
	Cervicobraquiales, Sindrome del Opérculo torácico nervioso y/o vascular
MS.09.08	Reparación de un nervio o una rama nerviosa con neurotización.
MS.09.09	Reimplante de un dedo.
MS.09.10	Injertos articulares vascularizados.
MS.09.11	Toma y aplicación de un colgajo en isla, con pedículo vascular o neurovascular (island-
1,10.09.11	flap). Incluye el cierre del lecho dador con un injerto de piel
MS.09.12	Suspensión escapulotorácica, de tipo Eden-Lange
MS.09.13	Fusión escapulotorácica
MS.09.14	Extirpación radical de un tumor maligno de las partes blandas más plásticas asociadas
	reconstructivas.

COMPLEJIDAD 10 PRÁCTICA

MS.10.01	Revisión de un reemplazo total de hombro, más reconstrucción con injerto óseo de Banco de Tejidos.
MS.10.02	Transferencias de un dedo del pie a la mano.
MS.10.03	Amputación interescapulotorácica.
MS.10.04	Reparación del plexo braquial con injertos nerviosos o neurotización.
MS.10.05	Neurólisis del plexo braquial en lesiones traumáticas o en plexitis actínicas
MS.10.06	Reconstrucción del pulgar u otro dedo de la mano (en casos traumáticos o por
	malformaciones congénitas) por medio de un trasplante autólogo de un dedo de la mano o del pie, con anastomosis vasculares microquirúrgicas y neurorrafias
MS.10.07	Transferencia libre (bipolar) de una unidad musculotendinosa, con sutura microquirúrgica
	de su pedículo neurovascular, en hombro, brazo, antebrazo, muñeca o mano.
MS.10.08	Toma y aplicación de un injerto óseo vascularizado con microanastomosis vasculares.
	Incluye la preparación del lecho receptor y el tratamiento del lecho dador
MS.10.09	Extirpación de un tumor neurogénico del plexo braquial y reparación de una o más raíces
	o troncos con injertos nerviosos.
MS.10.10	Reimplante de un MS a nivel del hombro, brazo, codo, antebrazo, muñeca, mano,
	transmetacarpiano, o de 2 o más dedos.
MS.10.11	Toma y aplicación de un colgajo cutáneo con anastomosis arterial y venosa en el lecho
	receptor (free-flap). Incluye las microanastomosis vasculares y el cierre del lecho dador.
MS.10.12	Tratamiento de tumor óseo maligno con reconstrucción completa.
MS.10.13	Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o
	secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo

(endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné vascularizado, etc.)

RODILLA

COMPLEJIDAD 1 PRÁCTICA

RO.01.01	Infiltración. Artrocentesis.
RO.01.02	Calza de yeso, férula posterior.
RO.01.03	Sutura de herida simple, no quirúrgica.
RO.01.04	Extracción de osteodesis percutánea en consultorio.
RO.01.05	Tracción partes blandas alrededor de la rodilla.
RO.01.06	Reducción incruenta de rodilla bloqueada por lesión meniscal, con o sin anestesia
	intraarticular.
RO.O1.07	Movilización bajo anestesia.

COMPLEJIDAD 2 PRÁCTICA

RO.02.01	Reducción incruenta de fractura de rodilla, con anestesia local o general. Incluye
	inmovilización enyesada
RO.02.02	Reducción de luxación de rótula. Con yeso o sin él.
RO.02.03	Tracciones esqueléticas
RO.02.04	Toilette quirúrgica superficial (supraaponeurótica)
RO.02.05	Extracción de osteodesis percutáneas, con anestesia en quirófano

COMPLEJIDAD 3 PRÁCTICA

RO.03.01	Capsulorrafia. Con yeso o sin él.
RO.03.02	Miorrafias. Fasciotomías.
RO.03.03	Biopsias por punción.

COMPLEJIDAD 4 PRÁCTICA

RO.04.01	Toilette en fracturas expuestas, sin tratamiento óseo definitivo.
RO.04.02	Tratamiento de la osteocondritis rotuliana o femoral. Ratas intraarticulares.
RO.04.03	Sutura en agudo de ligamento lateral interno o externo. Incluye yeso.
RO.04.04	Hemipatelectomía. Patelectomía. Incluye yeso.
RO.04.05	Tenorrafias simples en rodilla (p. ej., tendón cuadricipital, tendón rotuliano, etc.). Incluye
	yeso.
RO.04.06	Extracción de material de osteosíntesis. Extracción de cuerpo extraño profundo
RO.04.07	Epifisiodesis.
RO.04.08	Biopsia a cielo abierto.
RO.04.09	Tumores de partes blandas, subaponeuróticos, de menos de 5 cm.

COMPLEJIDAD 5 PRÁCTICA

RO.05.01 RO.05.02	Fractura de rótula. Reducción y osteosíntesis. Incluye yeso. Fractura del platillo tibial unicondilar, simple, sin hundimiento. Reducción y osteosíntesis.
RO.05.03	Fractura unicondilar femoral. Reducción y osteosíntesis.
RO.05.04	Resección del quiste de Baker.
RO.05.05	Sutura de ligamentos laterales más menisectomía
RO.05.06	Sutura de ligamentos laterales más sutura de cruzados
RO.05.07	Plásticas ligamentarias extraarticulares
RO.05.08	Menisectomía simple a cielo abierto.

RO.05.09	Sinovectomía a cielo abierto.
RO.05.10	Tratamiento de la artritis séptica. Artrotomía. Curetaje en la osteomielitis.
RO.05.11	Resección de un tumor óseo benigno, sin reconstrucción (osteocondroma, tumores
	benignos periósticos, lesiones quísticas)
RO.05.12	Tumores de partes blandas, subaponeuróticos, de más de 5 cm.

COMPLEJIDAD 6 PRÁCTICA

RO.06.01	Fractura de un platillo tibial. Fractura con compromiso intraarticular o hundimiento.
	Reducción y osteosíntesis. Incluye injerto óseo.
RO.06.02	Artroscopía simple: lavado, toilette, menisectomía, realineación patelofemoral, plicas,
	sinovectomía, extacción de cuerpo libre
RO.06.03	Reconstrucción de ligamentos cruzados a cielo abierto
RO.06.04	Amputación infrarrotuliana o suprarrotuliana
RO.06.05	Tenotomías múltiples deflexoras de rodilla con capsulotomía o sin ella. (Bilateral, agregar
	un 30% al valor de dicha complejidad)

COMPLEJIDAD 7 PRÁCTICA

RO.07.01	Fractura de un platillo tibial. Fractura con compromiso intraarticular o hundimiento.
	Reducción y osteosíntesis. Incluye injerto óseo con control y asistencia artroscópica.
RO.07.02	Artroscopía compleja de rodilla (LCA, LCP, transporte osteocondral, cultivo condrocitos,
	Sutura Meniscal)
RO.07.03	Tratamiento de la luxación recidivante de rótula en el niño o en el adulto. Reconstrucción
	del ligamento medial (LPFM). Transposición de la Tuberosidad anterior de la tibia (TAT).
	Incluye asistencia artroscópica
RO.07.04	Osteotomía valguizante de tibia. (Asistencia artroscópica)
RO.07.05	Artrodesis de rodilla simple.
RO.07.06	Artroplastia de superficie (una o varias superficies)

COMPLEJIDAD 8 PRÁCTICA

RO.08.01	Fractura de ambos platillos tibiales. Reducción y osteosíntesis por doble abordaje, fracturas con compromiso intraarticular o hundimiento. Incluye injerto óseo. Incluye asistencia artroscópica.
RO.08.02	Artroplastía unicondileo de rodilla.
RO. 08.03	Artroplastia total de rodilla
RO.08.04	Revisión artroscópica del LCA o del LCP. Incluye utilización de injertos
RO.08.05	Reconstrucción de cruzados más plásticas en ligamentos laterales. Incluye el uso de injertos
RO.08.06	Tratamiento quirúrgico de la luxación grave de la rodilla. Lesión de Harry Platt (lesión de ligamentos laterales, cruzados y menisco)
RO.08.07	Fractura periprotésica de rodilla, sin revisión protésica
RO.08.08	Reconstrucción del aparato extensor, en reemplazo total de rodilla sin aloinjerto.
RO.08.09	Aloinjerto de aparato extensor, sin recambio protésico
RO.08.10	Osteotomía tibial con reconstrucción de ligamento cruzado anterior.
RO.08.11	Luxación congénita de la rótula en el niño.
RO.08.12	Resección o curetaje de lesión tumoral cavitaria con relleno óseo

COMPLEJIDAD 9 PRÁCTICA

RO.09.01	Revisión de reemplazo total de rodilla en un tiempo
RO.09.02	Primer tiempo de reconversión de reemplazo total de rodilla infectado o no, más espaciador
RO.09.03	Segundo tiempo de reimplante de reemplazo total de rodilla infectado, sin reconstrucción ósea

RO.09.04	Extracción de reemplazo total de rodilla infectado más artrodesis
RO.09.05	Fractura periprotésica de rodilla, con revisión protésica
RO.09.06	Reemplazo total de rodilla primario, en pacientes con deformidad extraarticular femoral
	o tibial, que implique osteotomías correctivas
RO.09.07	Reconstrucción artroscópica de LCA + LCP en un tiempo. Incluye la plástica de los
	ligamentos colaterales y de los injertos utilizados.

COMPLEJIDAD 10 PRÁCTICA

RO.10.01	Revisión de un reemplazo total de rodilla, más reconstrucción con injerto óseo de Banco de Tejidos
RO.10.02	Segundo tiempo de reconversión de reemplazo total de rodilla, más reconstrucción ósea con injerto óseo de Banco de Tejidos
RO.10.03	Aloinjerto de aparato extensor, con recambio protésico
RO.10.04	Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné vascularizado, etc.)
RO.10.05	Prótesis de resección tumoral en rodilla, por revisión o fractura compleja

PIERNA Y PIE

COMPLEJIDAD 1 PRÁCTICA

PP.01.01	Infiltraciones. Artrocentesis evacuadora.
PP.01.02	Inmovilizaciones enyesadas.
PP.01.03	Sutura de herida simple, no quirúrgica
PP.01.04	Extracción de osteodesis percutáneas, en consultorio
PP.01.05	Drenaje de un hematoma subungueal, por medio de la perforación única o múltiple de la
	uña
PP.01.06	Cura oclusiva en pie neuropático
PP.01.07	Tracciones cutáneas.
PP.01.08	Movilización bajo anestesia.
PP.01.09	Evaluación bajo radioscopia en quirófano.

COMPLEJIDAD 2 PRÁCTICA

PP.02.01	Reducciones incruentas o manipulaciones en fracturas o luxaciones, con anestesia local, plexual o general. Incluye yeso
PP.02.02	Extracciones de tutores externos
PP.02.03	Tratamiento quirúrgico de uña encarnada. Onicectomía parcial o total. Matricectomía parcial o total (con cruentado óseo o sin él)
PP.02.04	Evacuación quirúrgica de hematomas y abscesos superficiales
PP.02.05	Toilette quirúrgica superficial (supraaponeurótica)
PP.02.06	Curación y/o cruentado de úlceras crónicas (incluye resección de hiperqueratosis y toma de muestras)
PP.02.07	Tracciones esqueléticas y revisión parcial (cuadro de Shanz o barra) de tutor externo
PP.02.08	Tracciones esqueléticas
PP.02.09	Extracción de osteodesis percutáneas en quirófano

COMPLEJIDAD 3 PRÁCTICA

PP.03.01	Fracturas o luxaciones inestables. Osteodesis percutáneas.
PP.03.02	Seudoexostosis de Haglund
PP.03.03	Tratamiento de dedos en garra, dedos en martillo, en mazo o dedo supraducto. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)

PP.03.04	Amputación de dedos pequeños. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
PP.03.05	Artrotomía de dedos o empeine para exploración o en artromielitis.
PP.03.06	Capsulorrafia, miorrafia
PP.03.07	Tenosinovectomías, en general a cielo abierto (excepto del Tendón de Aquiles)
PP.03.08	Tenotomía percutánea del tendón de Aquiles
PP.03.09	Tenotomías percutáneas en pie
PP.03.10	Extracción de ganglión
PP.03.11	Fasciotomía a cielo abierto
PP.03.12	Sinovectomía de pequeñas articulaciones
PP.03.13	Fibromatosis plantar, nódulo único
PP.03.14	Injerto libre de piel como único tratamiento
PP.03.15	Toilette quirúrgica profunda (incluye pie diabético) con colocación de sistema de
	aspiración continua o sin ella.
PP.03.16	Incisión y drenaje de absceso profundo
PP.03.17	Biopsia por punción

COMPLEJIDAD 4 PRÁCTICA

PP.04.01	Fractura de falanges y metatarsianos., hasta dos. Reducción y osteosíntesis. (Más de dos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad por cada hueso comprometido)
PP.04.02	Fractura expuesta, tratamiento sin osteosíntesis.
PP.04.03	Extracción de material de osteosíntesis
PP.04.04	Espolón calcáneo. Fascitis plantar crónica proximal con exéresis del espolón o sin ella
PP.04.05	Secuestrectomía o extracción de cuerpo extraño en pie, tobillo o peroné
PP.04.06	Sutura en agudo de ligamentos del tobillo
PP.04.07	Tenosinovectomía a cielo abierto del Tendón de Aquiles.
PP.04.08	Artroplastia por resección o artrodesis interfalángica de dedos. (Más de 2 dedos, agregar
	un 30% al valor de dicha complejidad)
PP.04.09	Denervaciones articulares.
PP.04.10	Epifisiodesis
PP.04.11	Colgajos locales (por avance, rotatorios o zetaplastias)
PP.04.12	Enfermedad de Ledderhose. Fibromatosis plantar compleja
PP.04.13	Sindactilias simples. (Dos o más espacios, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
PP.04.14	Polidactilia simple. (Más de 2 dedos, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
PP.04.15	Exostectomía de mediopie
PP.04.16	Neurólisis de nervios periféricos (ciático poplíteo externo, Musculocutáneo, tibial
	anterior, tibial posterior [túnel tarsiano] y safeno interno) (cada uno por separado)
PP.04.17	Resección de neuroma
PP.04.18	Tratamiento quirúrgico simple del neuroma de Morton
PP.04.19	Tumores benignos en partes blandas extra aponeuróticos o superficiales.
PP.04.20	Tumores de partes blandas subaponeuróticos, de menos de 5 cm.
PP.04.21	Biopsia a cielo abierto
	1

COMPLEJIDAD 5 PRÁCTICA

PP.05.01	Fracturas de más de 2 falanges o metatarsianos. Reducción y osteosíntesis.
PP.05.02	Fracturas unimaleolares de tobillo. Reducción y osteosíntesis.
PP.05.03	Tratamiento del hallux valgo simple (exostectomía y partes blandas)
PP.05.04	Tratamiento quirúrgico del hallux rigidus, varus o flexus
PP.05.05	Exostectomía percutánea del hallux valgo
PP.05.06	Amputación del hallux, uno o más rayos laterales o transmetatarsal
PP.05.07	Pie equino (alargamiento del tendón de Aquiles y fascia plantar)
PP.05.08	Antepie varo
PP.05.09	Artrodesis de pie (medio o retropié)
PP.05.10	Juanetillo de sastre abierto
PP.05.11	Tenorrafia simple del tendón de Aquiles
PP.05.12	Tenorrafia aguda del tibial anterior más inmovilización enyesada

PP.05.13	Reconstrucción de ligamentos de tobillo (inestabilidad crónica)
PP.05.14	Sindactilias complejas
PP.05.15	Pie plano adquirido del adulto (ruptura del tibial posterior). Reconstrucción sólo de partes
	blandas
PP.05.16	Tenólisis de tendones de pierna
PP.05.17	Bandas constrictivas congénitas en pierna (macrodactilia y pie hendido)
PP.05.18	Exostectomía del mediopie (en pacientes diabéticos), percutánea
PP.05.19	Prácticas endoscópicas simples: tenoscopias, fasciotomías, tenosinovectomías (excepto
	del tendón de Aquiles)
PP.05.20	Reparación o sutura de tendón flexor de la pierna. (Más de 2, agregar un 30% al valor de
	dicha complejidad)
PP.05.21	Reparación o sutura de tendón extensor de la pierna. (Más de 2, agregar un 30% al valor
	de dicha complejidad)
PP.05.22	Sindrome del túnel tarsiano. Liberación.
PP.05.23	Sección o tenoplastia del gastrocnemios (proximal y media pierna)
PP.05.24	Tratamiento abierto de la lesión tibioperónea superior o inferior (sindesmosis) en agudo
PP.05.25	Neuroma de Morton mediante neurólisis microquirúrgica con magnificación. Incluye
	cirugía percutánea.
PP.05.26	Resección/curetaje de un tumor óseo benigno, cavitario o pediculado, sin injerto óseo
	(osteocondroma, tumores benignos periósticos, lesiones quísticas)
PP.05.27	Tumor benigno de partes blandas subaponeurótico de más de 5 cm, no agresivo
	localmente (p. ej. lipoma gigante)

COMPLEJIDAD 6 PRÁCTICA

PP.06.01	Fractura diafisaria de tibia. Reducción y osteosíntesis. (con fractura de peroné o sin ella). Fractura de tibia distal. Reducción y osteosíntesis. Fractura expuesta de pierna. Toilette +	
	fijación externa.	
PP.06.02	Fractura bimaleolar o equivalente bimaleolar, tibia y peroné (tipo B y C de Weber), astrágalo o calcáneo y huesos del tarso, con injerto o sin él. Reducción y osteosíntesis	
PP.06.03	Artroplastia protésica del hallux	
PP.06.04	Tratamiento del hallux valgo complejo (partes blandas y osteotomía del 1er rayo)	
PP.06.05	Tratamiento del hallux valgo simple más asociaciones	
PP.06.06	Tratamiento del hallux valgo completo, percutáneo	
PP.06.07	Artroscopía simple de tobillo y pie. Sinovectomías, impingement sinovial u óseo anterior	
	o posterior	
PP.06.08	Osteotomía de pie o tibia	
PP.06.09	Osteotomía percutánea de los metatarsianos laterales	
PP.06.10	Osteotomía percutánea de 5 metatarsianos (Juanetillo)	
PP.06.11	Artrodesis de tobillo a cielo abierto	
PP.06.12	Artrodesis de pie dos articulaciones (incluye tobillo)	
PP.06.13	Tratamiento quirúrgico de la metatarsalgia central. Osteotomía múltiple de metatarsianos	
PP.06.14	Pie plano complejo del adulto (tratamiento sobre partes blandas más osteotomías)	
PP.06.15	Pie cavo del adulto (tratamiento sobre partes blandas más osteotomías)	
PP.06.16	Resección ósea en pandiafisitis	
PP.06.17	Amputación de rayo, pie, infrarrotuliana y suprarrotuliana por causa oncológica	
PP.06.18	Pie bot simple (un solo gesto quirúrgico). Ponseti	
PP.06.19	Pie plano, pie cavo del niño. Artrorrisis del tarso. Cirugías de partes blandas u osteotomías	
PP.06.20	Pie plano, pie cavo complejo del niño. Coalisiones tarsales os tibialis, etc.	
PP.06.21	Resección de barra tarsal en el adulto	
PP.06.22	Plástica del tendón de Aquiles (ruptura inveterada, plástica de aumentación)	
PP.06.23	Amputación del retropié, tobillo o infrarrotuliana	
PP.06.24	Ruptura inveterada del tibial anterior con transferencia de otro tendón del pie e injerto tendinoso de Banco de Tejidos	
PP.06.25	Tenosinovectomía endoscópica del tendón de Aquiles (más denervación)	
PP.06.26	Transferencia/s tendinosa/s en parálisis o secuela traumática	
PP.06.27	Transferencias tendinosas o trasplantes, con obtención de injerto local	
PP.06.28	Tendinopatía insercional del Tendón de Aquiles (con reinserción y exostosis de Haglund)	
PP.06.29	Injerto de tendones flexores o extensores. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)	

COMPLEJIDAD 7 PRÁCTICA

PP.07.01	Fractura expuesta de pierna más osteosíntesis definitiva en un tiempo.
PP.07.02	Fractura de pilón tibial intraarticular y peroné. Reducción y osteosíntesis. Incluye
	asistencia artroscópica.
PP.07.03	Osteosíntesis de calcáneo (con injerto o sin él) más artrodesis subastragalina (Dambleé)
PP.07.04	Resección total ósea como único tratamiento de tibia y peroné, astrágalo o calcáneo
PP.07.05	Alargamientos óseos
PP.07.06	Acortamientos de miembro
PP.07.07	Antepie completo. Tratamiento del hallux valgo complejo (partes blandas y osteotomía
	del 1er rayo) más asociaciones (dedos menores)
PP.07.08	Artroscopía compleja de tobillo, artrodesis, fasciotomías por síndrome compartimental
PP.07.09	Artroplastia articular de tobillo o pie con injerto osteocondral
PP.07.10	Artroplastia de tobillo no protésica (mosaicoplastia)
PP.07.11	Artroplastia protésica del hallux con osteotomías o artrodesis interfalángica y
	cuneometatarsiana
PP.07.12	Artroplastia protésica de dedos menores
PP.07.13	Artrodesis de tres articulaciones (triple artrodesis)
PP.07.14	Seudoartrosis de tibia
PP.07.15	Osteotomía de los 5 rayos del pie
PP.07.16	Pie plano complejo (tratamiento sobre partes blandas más osteotomía medializante de
	calcáneo más alargamiento de columna externa, eventual alargamiento del tendón de
	Aquiles)
PP.07.17	Neurorrafia de nervios periféricos de troncos terminales (plexo lumbosacro ciático,
	ciático poplíteo externo, ciático poplíteo interno, etc.)
PP.07.18	Injerto de colaterales nerviosos en pie. (Más de 2, agregar un 30% al valor de dicha complejidad)
PP.07.19	Cross leg. Incluye injerto
PP.07.20	Resección oncológica que comprometa un compartimiento de pierna o pie

COMPLEJIDAD 8 PRÁCTICA

PP.08.01	Artroplastia protésica de tobillo
PP.08.02	Artrodesis panastragalina con osteosíntesis (cuatro articulaciones)
PP.08.03	Pie bot (equino varo supinado-convexo congénito-astrágalo vertical) y pie bot secuelar
PP.08.04	Pie plano complejo (tratamiento sobre partes blandas más osteotomía medializante de
	calcáneo más alargamiento de columna externa más osteotomía del 1er metatarsiano,
	eventual alargamiento del tendón de Aquiles)
PP.08.05	Colgajos pediculados en isla. Incluye injerto de piel en zona dadora.
PP.08.06	Tumor benigno de partes blandas subaponeurótico, de más de 5 cm., agresivo localmente
	(p. ej., fibromatosis agresiva)
PP.08.07	Resección de tumor cavitario con relleno de injerto óseo.
PP.08.08	Tratamiento de tumores malignos o benignos agresivos con resecciones óseas tumorales
	segmentarias (en bloque) sin reconstrucción
PP.08.09	Pie de Charcot. Osteotomías + triple artrodesis de retropie o tobillo con osteosíntesis
	rígidas o fijadores externos

COMPLEJIDAD 9 PRÁCTICA

PP.09.01	Revisión de artroplastía protésica.
PP.09.02	Colgajos libres vascularizados (con neurorrafia o sin ella)
PP.09.03	Reimplante del hallux
PP.09.04	Artroplastia protésica de tobillo con osteotomías correctivas, alineación de pierna, retropié o mediopie, o plásticas ligamentarias por inestabilidad medial
PP.09.05	Resecciones intralesionales (curetaje) de tumores benignos localmente agresivos o recidivantes (tumor de células gigantes, quiste óseo aneurismático, fibroma condromixoide, etc.), con adyuvancia local o sin ella, y con reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, prótesis de revisión, cemento, injerto autólogo, etc.)

COMPLEJIDAD 10 PRÁCTICA

PP.10.01 Reimplante de pie o pierna

PP.10.02 Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o

secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné

vascularizado, etc.)

PELVIS Y CADERA

COMPLEJIDAD 1 PRÁCTICA

PC.01.01	Infiltraciones. Artrocentesis
PC.01.02	Sutura de herida simple, no quirúrgica
PC.01.03	Evaluación bajo radioscopia en quirófano.

COMPLEJIDAD 2 PRÁCTICA

PC.02.01	Reducción de fracturas de pelvis o fémur. Incluye cincha pelviana o tracción esquelética
	como tratamiento definitivo. Calzón de yeso
PC.02.02	Tracciones esqueléticas
PC.02.03	Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, hasta 4 grupos musculares, unilateral o bilateral

COMPLEJIDAD 3 PRÁCTICA

PC.03.01	Reducción de luxación de reemplazo total de cadera o reemplazo parcial de cadera,
	con anestesia, con yeso o sin él
PC.03.02	Miorrafias
PC.03.03	Fasciotomías
PC.03.04	Tratamiento de la espasticidad con infiltración con toxina botulínica, 5 grupos musculares, o más, unilateral o bilateral
	o mas, unnateral o onateral
PC.03.05	Punción biopsia

COMPLEJIDAD 4 PRÁCTICA

PC.04.01	Extracción de material de osteosíntesis
PC.04.02	Tratamiento de la fractura expuesta, sin tratamiento óseo definitivo.
PC.04.03	Tratamiento incruento de la luxación congénita de cadera (Petit). Incluye tenotomía
	de aductores e inmovilización enyesada
PC.04.04	Resección de tumores de partes blandas extraaponeuróticos o superficiales
PC.04.05	Biopsia a cielo abierto

COMPLEJIDAD 5 PRÁCTICA

COM BLODE TRACTOR	
PC.05.01	Tratamiento del foco osteomielítico: secuestrectomía, curetaje. Extracción de cuerpo extraño en hueso, incluido material de osteosíntesis
PC.05.02	Tratamiento quirúrgico de ramas del plexo lumbosacro: exploración, neurorrafia
PC.05.03	Sinovectomía de cadera
PC.05.04	Toilette de reemplazo total de cadera infectado, sin retiro de prótesis
PC.05.05	Forage de cadera simple

PC.05.06	Cuadriceplastía
PC.05.07	Reducción abierta de luxación irreductible de cadera o reemplazo total de cadera
PC.05.08	Artrotomía de cadera. Drenaje quirúrgico de Artritis séptica de cadera
PC.05.09	Extracción de tumor de partes blandas subaponeuróticos, con más de 5 cm, no agresivos
	localmente.
PC.05.10	Resección de un tumor óseo benigno, sin reconstrucción (osteocondroma, tumores
	benignos periósticos, lesiones quísticas)

COMPLEJIDAD 6 PRÁCTICA

PC.06.01	Fractura diafisaria de fémur (excepto cadera) Reducción y osteosíntesis.
PC.06.02	Fractura de ala ilíaca o rama pubiana. Reducción y osteosíntesis.
PC.06.06	Artroscopía diagnóstica, extracción de cuerpos libres, lavado articular, sinovectomía
	artroscópica, cadera en resorte, bursectomía.
PC.06.03	Artrólisis de cadera. Queilectomía
PC.06.04	Forage de cadera simple más injerto óseo autólogo
PC.06.05	Amputación suprarrotuliana

COMPLEJIDAD 7 PRÁCTICA

PC.07.01	Fractura de cadera o supracondílea/intercondílea de fémur. Reducción y osteosíntesis.
PC.07.02	Luxofracturas de pelvis extraarticulares. Reducción y osteosíntesis.
PC.07.03	Osteotomía de cadera o fémur distal (supracondílea)
PC.07.04	Reemplazo parcial de cadera.
PC.07.05	Extracción de prótesis de cadera. Girdlestone.
PC.07.06	Tratamiento artroscópico del pinzamiento fémoro-acetabular (incluye reparación labral
	con suturas) y/o combinación con patología extra articular (bursectomía, cadera en resorte
	interna o externa)
PC.07.07	Seudoartrosis de pelvis o fémur
PC.07.08	Alargamientos óseos
PC.07.09	Epifisiólisis de la cadera. Tratamiento quirúrgico
PC.07.10	Injerto nervioso de ramas terminales del plexo lumbosacro

COMPLEJIDAD 8 PRÁCTICA

PC.08.01	Fractura de acetábulo. Reducción y osteosíntesis del macizo acetabular por única vía u osteosíntesis del arco anterior o posterior pelviano
PC.08.02	Fractura periprotésica de cadera, sin recambio protésico
PC.08.03	Artroplastia total de cadera
PC.08.04	Revisiones de artroscopías de cadera, reconstrucción labral con injerto.
PC.08.05	Artrodesis de cadera
PC.08.06	Desarticulación
PC.08.07	Osteotomías de pelvis
PC.08.08	Epifisiolisis de la cadera del adolescente. Tratamiento quirúrgico mediante luxación controlada de la cadera más osteotomía.
PC.08.09	Tratamiento quirúrgico de la luxación congénita de cadera (descenso, reducción, capsulotomía más plástica capsular más osteotomía)
PC.08.10	Luxación neurológica de la cadera. Tratamiento quirúrgico.
PC.08.11	Tumor benigno de partes blandas subaponeurótico, de más de 5 cm., agresivo localmente (p. ej., fibromatosis agresiva)
PC.08.12	Resección de tumor cavitario con relleno de injerto óseo.
PC.08.13	Resección oncológica de tumor que comprometa un compartimiento anatómico, sin reconstrucción con injerto

PC.09.01	Revisión protésica en un tiempo
PC.09.02	Fractura periprotésica con revisión de la prótesis
PC.09.03	Primer tiempo de reconversión protésica infectada más espaciador
PC.09.04	Segundo tiempo de reconversión protésica infectada con reconstrucción con injerto de Banco de Tejidos
PC.09.05	Reemplazo total de cadera primario en displasias de cadera con plásticas de cotilo con injerto óseo o acortamiento femoral
PC.09.06	Segundo tiempo de reconversión protésica infectada sin reconstrucción ósea
PC.09.07	Reemplazo total de cadera no convencional, por secuela de fractura de acetábulo, osteosíntesis fallida de fémur proximal, secuela de artritis séptica, conversión de artrodesis
PC.09.08	Artroplastia de cadera con megaprótesis, por fractura periprotésica, o fractura grave de fémur

COMPLEJIDAD 10 PRÁCTICA

PC.10.01	Revisión de reemplazo total de cadera más plástica con injerto de Banco de Tejidos
PC.10.02	Reimplante de un miembro
PC.10.03	Amputación interilioabdominal
PC.10.04	Reemplazo de fémur total
PC.10.05	Revisión de cadera con anillos o suplementos metálicos
PC.10.06	Resección ósea tumoral segmentaria. Tratamiento de tumores malignos (primarios o secundarios) o benignos agresivos (en bloque) más reconstrucción de cualquier tipo (endoprótesis, aloprótesis, injerto óseo masivo, espaciador de cemento, peroné vascularizado, etc.)

COLUMNA VERTEBRAL

COMPLEJIDAD 1 PRÁCTICA

CO.01.01	Infiltraciones
CO.01.02	Collar de yeso
CO.01.03	Sutura de herida simple, no quirúrgica

COMPLEJIDAD 2 PRÁCTICA

CO.02.01	Minerva de yeso
CO.02.02	Corsé de yeso. Corsé de Risser
CO.02.03	Tracción cefálica
CO.02.04	Infiltración facetaria o sacroilíaca guiada por radioscopia o tomografía axial computarizada
CO.02.05	Drenaje y toilette de absceso superficial supraaponeurótico

COMPLEJIDAD 3 PRÁCTICA

CO.03.01	Tracción craneopelviana o craneofemoral
CO.03.02	Halo chaleco. Halo silla
CO.03.03	Bloqueo analgésico peridural o foraminal guiado por tomografía o radioscopia
CO.03.04	Tratamiento con radiofrecuencia
CO.03.05	Punción biopsia

COMPLEJIDAD 4 PRÁCTICA

CO.04.01 Biopsias a cielo abierto

COMPLEJIDAD 5 PRÁCTICA

CO.05.01	Resecciones parciales óseas como único tratamiento: laminectomía, foraminectomía,
	apófisis transversas, facetectomía, etc.
CO.05.02	Extracción de material de osteosíntesis correspondiente hasta 4 niveles
CO.05.03	Toilette quirúrgica infecciones, sin retiro de material de osteosíntesis

COMPLEJIDAD 6 PRÁCTICA

CO.06.01	Retiro de material de osteosíntesis correspondiente a 5 niveles o más
CO.06.02	Toilette quirúrgica en infecciones con retiro de material de osteosíntesis

COMPLEJIDAD 7 PRÁCTICA

CO.07.01	Discectomía lumbar simple por vía posterior.
CO.07.02	Canal estrecho simple. Liberación sacodural de hasta 2 niveles sin instrumentación con
	artrodesis simple o sin ella.
CO.07.03	Espondilólisis. Espondilolistesis lumbosacra; artrodesis simple, no instrumentada.
CO.07.04	Artrodesis simple de columna cervical por vía posterior.
CO.07.05	Vertebroplastia y costoplastia. Laminoplastia.

COMPLEJIDAD 8 PRÁCTICA

CO.08.01	Discectomía lumbar más artrodesis con instrumentación. Instrumentación hasta 2 niveles
CO.08.02	Espondilolistesis, artrodesis instrumentada hasta 3 niveles
CO.08.03	Canal estrecho degenerativo: liberación sacodural hasta 3 niveles más instrumentación.
	Recalibrado de canal
CO.08.04	Inestabilidad postraumática y fracturas de columna cervical, dorsal y lumbar por vía de
	hasta 4 niveles. Con lesión de duramadre o sin ella
CO.08.05	Discectomía cervical por vía anterior. Con instrumentación o sin ella
CO.08.06	Seudoartrosis a cualquier nivel, sin retiro ni cambio de instrumentación
CO.08.07	Discectomía cervical-dorsal por abordajes posteriores, con instrumentación o sin ella
CO.08.08	Artrodesis simple de columna dorsal por vía anterior.
CO.08.09	Canal estrecho cervical: liberación anterior medular y por vía artrodesis instrumentada
	hasta 2 niveles.
CO.08.10	Artrodesis circunferencial de 360º, por vía posterior, de un nivel, con colocación de PLIF-
	TLIF o sin ella.

COMPLEJIDAD 9 PRÁCTICA

CO.09.01	Canal degenerativo: estrecho lumbar liberación sacodural de 4 o más niveles, más instrumentación.
CO.09.02	Espondilólisis, espondilolistesis lumbar, artrodesis instrumentada de 4 niveles o más.
CO.09.03	Discectomía cervical/dorsal por vía anterior y posterior. Costotransversectomía.
CO.09.04	Discectomía lumbar/dorsal endoscópica asistida por video.
CO.09.05	Laminoplastia cervical, con instrumentación o sin ella.
CO.09.06	Artrodesis cervical anterior con instrumentación.
CO.09.07	Toracoscopia: artrodesis.
CO.09.08	Luxofracturas cervicales, dorsales y lumbares. Estabilización instrumentada por vía anterior.
CO.09.09	Fracturas cervicales, dorsales y lumbares. Artrodesis e instrumentación por vía posterior de 5 niveles o más. Con lesión de duramadre o sin ella.
CO.09.10	Artrodesis lumbar anterior con instrumentación o sin ella.
CO.09.11	Artrodesis de 360º en uno o más niveles por vía posterior.
CO.09.12	Artrodesis instrumentada de columna dorsal por vía anterior.

CO.09.13	Canal estrecho cervical: liberación anterior medular y por vía artrodesis instrumentada de
	3 niveles o más.
CO.09.14	Artrodesis lumbar anterior- Discectomía hasta un nivel.
CO.09.15	Artrodesis circunferencial de 360º, por vía posterior, de 2 niveles o más, con colocación
	de PLIF-TLIF o sin ella.
CO.09.16	Reemplazo discal protésico.

COMPLEJIDAD 10 PRÁCTICA

CO.10.01	Osteomielitis aguda o crónica. Desbridamiento, drenaje (cualquier vía), retiro de material (si corresponde), liberación y nueva estabilización.
CO.10.02	Malformaciones congénitas de columna: tratamiento quirúrgico.
CO.10.03	Tumores vertebrales (resección oncológica con osteosíntesis o sin ella más artrodesis).
	Por vía anterior y posterior.
CO.10.04	Escoliosis, lordosis, cifosis. Corrección quirúrgica por vía anterior o posterior. Osteotomía
	de columna.
CO.10.05	Seudoartrosis a cualquier nivel con retiro de instrumentación rota y nueva
	instrumentación.

